

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE
“LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA” (1º BACHILLERATO)

Competencia específica 1. Competencia multilingüe e intercultural.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, usando nociones de sociolingüística.</p> <p>1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.</p> <p>1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Situación actual de las lenguas en el mundo. Desarrollo sociohistórico y situación actual del catalán, del español y del resto de las lenguas de España. • Variedades geográficas del catalán y del español. • Sociolectos y registros. Caracterización lingüística y de uso. • El estándar. • Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad.
Competencia específica 2. Comunicación ética	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.</p> <p>2.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p> <p>2.3 Utilizar estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivo-lingüísticas) • Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo • Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
Competencia específica 3. Competencia en comprensión oral y multimodal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos analizando la interacción entre los distintos códigos.</p> <p>3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la forma y el contenido del texto.
Competencia específica 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. • Valoración de la forma y el contenido del texto.
<p>4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
Competencia específica 5. Competencia en expresión oral	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
<p>5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.</p>	

5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.	de elementos de la comunicación no verbal.
5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.	
Competencia específica 6. Competencia en expresión escrita y multimodal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición.
6.2. Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.	
6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.	
Competencia específica 7. Competencia en interacción oral, escrita i multimodal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.	<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra. • Estrategias decortesía lingüística y cooperación conversacional.
7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.	
7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.	
7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros	
Competencia específica 8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales.

actuación para resolver la situación.	
8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2), con iniciativa y creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.
8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.	<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.
8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.
Competencia específica 9. Gestión de la información	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales • Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. • Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La posverdad o mentira emotiva. Cebo de clicks. • Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal. • Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Fuentes de información de tipo académico. • Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales. • Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores.
9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.	
9.3. Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.	
Competencia específica 10. Lectura autónoma	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas. • Funcionamiento de los circuitos literarios y lectores en contextos presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.
10.2. Dejar constancia del propio itinerario	

<p>lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gustos lectores personales: guía y cimientos. Diversificación del corpus leído, atendiendo los circuitos comerciales del libro y haciendo la distinción entre literatura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas. • Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas. • Recomendación de lecturas en apoyos variados y atendiendo a aspectos temáticos, formales y intertextuales.
<p>10.3. Compartir, con acompañamiento soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.</p>	
<p>Competencia específica 11. Competencia literaria</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.</p> <p>11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.</p> <p>11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, performances), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX. • Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde el siglo XIX hasta la actualidad. • Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y sus características. • Información biográfica de las autoras y los autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto. • Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en el que están inscritas. • Elementos internos y externos de las obras, el análisis y relación con el sentido. • Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes. • Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de este tipo de textos y con modelos de referencia. • Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género. • Manifestaciones artísticas que representan contenidos o recreaciones de obras literarias. • Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios • Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora.
<p>Competencia específica 12. Reflexión y conciencia lingüísticas</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>12.1 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión de la subjetividad y objetividad en textos. • Adecuación del registro a la situación de comunicación. • Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales. • Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos. • Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y
<p>12.2 Reflexionar de manera guiada, y</p>	

utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.	de correctores, en soporte analógico o digital. • Formas gramaticales y funciones sintácticas.
12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Asignatura “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1 y 2” 1º y 2º BACHILLERATO		
OBJETOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
Pruebas escritas u orales proyectos / tareas sobre los contenidos.	80%	<p><u>Penalización pruebas escritas</u></p> <p>Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,25 por falta ortográfica. ✓ 0,15 por error en la acentuación. <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será 3 puntos.</p>
Lectura obligatoria	10%	Se establecerá una lectura obligatoria por trimestre y se valorará mediante una prueba o trabajo, escrito u oral, a criterio del profesor.
Trabajo y actitud:	10%	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia a clase con el material necesario. ✓ La regularidad en el trabajo diario. ✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...). ✓ La limpieza y presentación. ✓ La originalidad.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN	
Uso del móvil sin autorización	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
Requisito para aprobar	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de “Lectura obligatoria” tiene que ser al

	menos un 5.
Tipo de evaluación	<p>La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final.</p> <p>Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.</p>
Calificaciones	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobresaliente (SB-10): 10 • Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99 • Notable (NT-8): de 8 a 8,99 • Notable (NT-7): de 7 a 7,99 • Bien (BI-6) de 6 a 6,99 • Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99 • Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99 • Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99 • Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99 • Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99 <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como “No presentado” (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
Convocatoria extraordinaria	<p>En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.</p>
Incompatibilidad de asignaturas	<p>La asignatura “Lengua castellana y literatura” de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
Recuperación de asignaturas pendientes	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>
Asistencia a clase	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono</p>

	<p>de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<p>Justificante por falta de asistencia a examen</p>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<p>Sanción por copiar</p>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>